

## 1. NOMBRE COMERCIAL

VOLTAJE

## 2. NÚMERO DE REGISTRO

Registro Nacional: 77 – I 3/NA

## 3. COMPOSICIÓN

INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACIÓN	TIPO DE FORMULACIÓN
Lufenuron	50 g/l	Concentrado Emulsionable (EC)

## 4. MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

Insecticida selectivo el cual provee control de larvas de insectos, su mecanismo de acción es por ingestión y en menor efecto por contacto. Actúa principalmente por ingestión, las larvas son incapaces de mutar, y también dejan de alimentarse. También actúa trans-ovaricamente, reduciendo la fecundidad y la eclosión de los huevos. La ingestión por las larvas de insectos perturba y actúa inhibiendo la síntesis de la quitina tipo 0.

## 5. MODO DE EMPLEO

En un recipiente adecuado para el efecto, mezclar la dosis recomendada de **VOLTAJE** con un poco de agua hasta formar una solución homogénea, luego verterla en el tanque conteniendo la mitad del volumen de agua requerida, completar la cantidad a utilizar y agitar frecuentemente hasta conseguir una suspensión homogénea. No guardar la mezcla, preparar lo necesario para la aplicación.

## 6. COMPATIBILIDAD

Es incompatible con plaguicidas de fuerte reacción alcalina (azufre, cobre). Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala previa a la aplicación.

## 7. TOXICIDAD

Categoría Toxicológica III – LIGERAMENTE PELIGROSO

## 8. USOS

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	Periodo de carencia
Tomate riñón ( <i>Lycopersicon esculentum</i> )	Enrollador ( <i>Tuta absoluta</i> )	0,5 l/ ha* 0,83 cm <sup>3</sup> /l	7 días
Maíz ( <i>Zea mays</i> )	Gusano cogollero ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	0,5 l/ha	35 días
Banano ( <i>Musa acuminata</i> AAA)	Gusano caterpillar ( <i>Ceramidia viridis</i> )	0,4 l/ha	28 días

\*Tomate riñón: 600 litros de agua/hectárea.

Maíz: 200 litros de agua/hectárea.

Banano: 20 litros de agua/hectárea.

**Volumen de agua:** se recomienda calibrar el equipo de aspersión para conocer la cantidad de agua a utilizar por hectárea de acuerdo a la fenología del cultivo.

## 9. ÉPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

**Tomate:** Aplicar cuando exista la presencia mínima de la plaga, es decir 7 larvas en 15 plantas evaluadas al azar. Realizar la siguiente aplicación a los 7 días.

**Maíz:** Aplicar cuando exista la presencia mínima de la plaga, en la fase de crecimiento del cultivo, cuando este tenga 3 o 4 hojas verdaderas.

**Banano:** Aplicar con la presencia de la plaga. Realizar hasta dos aplicaciones por ciclo.

## 10. FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico si se aplica de acuerdo con las especificaciones recomendadas en la etiqueta.